Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 16 de julio de 2015

Número 1.167

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión extraordinaria, celebrada el jueves 9 de julio de 2015, a las 16:00 horas

Presidencia de D.ª Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña María Carmen Castell Díaz, don Pablo Cavero Martínez de Campos, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart, don José María Rotellar García y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, doña Manuela Carmena Castrillo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higueras Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

* * * *

	Se abre la sesion a las dieciseis noras y tres minutos Página	3
	ORDEN DEL DÍA	
Punto Único	 Proposición nº 2015/8000451, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal de Partido Popular, interesando que el Pleno acuerde aprobar el texto que figura en la iniciativa, sobre la tolerancia y en contra de la incitación al odio y a la violencia en la ciudad de Madrid. Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Aguirre Gil de Biedma, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, la Sra. Maestre Fernández y el Sr. Carmona Sancipriano. Votación y aprobación de la proposición. 	la
	Finaliza la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cuatro minutos Página	ć

(Se abre la sesión a las dieciséis horas y tres minutos).

La Presidenta: Muy buenas tardes a todos. Comenzamos la sesión extraordinaria de este Pleno, que tenemos convocado para el día de hoy y en este mismo momento comienza la apertura y la audiencia del Pleno.

Señor secretario.

El Secretario General: Muy buenas tardes. Muchas gracias, señora alcaldesa. Pleno extraordinario, como se acaba de indicar, el primero de la tarde.

Punto Único.- Proposición nº 2015/8000451, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno acuerde aprobar el texto que figura en la iniciativa, sobre la tolerancia y en contra de la incitación al odio y a la violencia en la ciudad de Madrid.

El Secretario General: Señalar a este respecto que los cuatro grupos municipales han presentado, dentro de plazo, una enmienda de sustitución, con número de anotación en el Registro del Pleno 2015/0526, en los términos obrantes en el expediente. Y que a su vez ha sido parcialmente modificada por otra enmienda transaccional, presentada justo antes de comenzar esta sesión, y que inmediatamente será comunicada a los portavoces de los grupos municipales junto con el documento del texto resultante de todo este conjunto documental.

La Presidenta: Antes de comenzar con las intervenciones, tengo que decir que no tenemos en este momento, para poderlo leer, la enmienda con las debidas sustituciones, con lo cual lo leeremos al final. Tenemos la enmienda anterior, la de ayer, la de esta mañana, pero falta que en un momento nos están haciendo fotocopias y al final lo podemos leer si no tenéis inconveniente.

Vamos a comenzar las intervenciones. La señora Aguirre, cuando quiera, tiene la palabra.

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** Muchas gracias.

Excelentísima señora alcaldesa de Madrid, señor presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Isaac Querub, vicepresidente primero de la Comunidad Judía de Madrid, Rafael Benatar, señoras y señores concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El pasado día 13 de junio por la mañana se constituía esta Corporación municipal según los resultados de las elecciones del 24 de mayo. A la salida, un grupo de partidarios de Podemos increpó, insultó y amenazó a nuestra compañera Begoña Villacís y a los concejales de Ciudadanos que la acompañaban, con una agresividad tal que ella

declaró después que había visto el odio en sus miradas y había tenido miedo.

Esa misma tarde comenzaron a circular por la red los textos de una serie de tuits escritos por algunos miembros del Grupo Municipal de Ahora Madrid, unos textos absolutamente intolerantes e intolerables. Los textos de esos tuits, hoy ya sobradamente conocidos por todo el mundo, son, y creo que eso lo reconocen hasta sus propios autores, absolutamente reprobables. Banalizar el puestos holocausto impide ocupar responsabilidad política en cualquier país de Europa y llamar al asesinato de los adversarios no es el mejor camino para conseguir la confianza de los conciudadanos en los países libres y civilizados.

Tres días después, el 16 de junio, también supimos que el Juzgado de lo Penal número 6 de Madrid va a abrir juicio oral contra la concejal portavoz de este Ayuntamiento por un delito contra los sentimientos religiosos, por el que estaba imputada desde hace tiempo por el Juzgado número 1 de Pozuelo. Por cierto que esa imputación no le impidió ir en las listas de Ahora Madrid, en contra de lo que predica su partido político Podemos.

En resumen, que nada más constituirse este Ayuntamiento hemos conocido un conjunto ingente de manifestaciones de algunos de sus concejales que pueden ser consideradas como banalización del holocausto, como xenófobas, como desprecio a las víctimas de la violencia machista o del terrorismo, como incitaciones a la violencia por razones políticas, como atentatorias contra el derecho fundamental de libertad religiosa y de conciencia. Algunas de esas manifestaciones están ya hoy en manos de la justicia y es a ella a quien le posibles corresponde dilucidar las responsabilidades penales de sus protagonistas.

Otra cosa son sus responsabilidades políticas, de las que sí podemos y debemos hablar aquí, y por eso nuestro grupo solicitó la celebración de este Pleno extraordinario. Y hay que decir que, independientemente de lo que resuelva la justicia, esas responsabilidades políticas deberían llevar consigo la devolución del acta de concejal de todos ellos; eso es lo que pensamos desde el Grupo Municipal Popular.

Y sin embargo no hemos pedido la convocatoria de este Pleno extraordinario únicamente para hablar de esos textos, aunque nos parecen muy graves, queremos que este Pleno sirva para reflexionar más en profundidad sobre el denominador común que subyace en todas esas manifestaciones, creemos, impresentables y reprobables. Y ese sustrato es el odio de algunos frente a los que tienen otras ideas políticas.

Y empezaré por decir que aunque no con toda la contundencia que nos hubiera gustado, todos los autores de los tuits y del asalto a la capilla de la Complutense han declarado que, de una u otra manera, se arrepienten de lo que han hecho. La alcaldesa ha excusado a alguno de ellos en razón de su juventud, otro ha pedido perdón con la

excusa de que cuando lo escribió no estaba en política, y la señora portavoz ha declarado que ahora no lo haría.

Señores concejales, yo estoy dispuesta a aceptar esas excusas si son públicas, radicales y sinceras, y este Pleno podría ser el lugar apropiado para que las presentaran a todos los madrileños, que son en definitiva los ofendidos y despreciados con estas actuaciones. Pero yo creo que mucho más importante que tratar estos hechos concretos, es que de aquí salga un compromiso absoluto de erradicar el odio y la violencia, verbal y física, de la vida política de la ciudad de Madrid.

Porque, señoras y señores concejales, la historia de España de los últimos dos siglos es desgraciadamente una historia en la que el odio político ha tenido demasiado protagonismo. Desde la Guerra de la Independencia, que tuvo más de lo que parece de guerra civil, hasta nuestros días han sido muchos, demasiados, los conflictos que los españoles hemos acabado dirimiendo con episodios de violencia a veces inusitada. Ahora, los políticos de Podemos, entre los que hay muchos jóvenes que no vivieron la Guerra Civil y otros muchos que parecen desconocer nuestra historia, predican sin cesar que hay que revisar la transición política que siguió a la muerte de Franco y nos condujo a la España constitucional de hoy, y muchos de los que esto preconizan quieren encontrar la legitimidad democrática de nuestro régimen político en la II República.

Pues bien, a los que quieren despreciar la obra de los políticos de la transición, de los que en este Pleno puede haber más de uno, me gustaría leerles unos textos bastante elocuentes de 1956.

«No hemos cesado de insistir en la necesidad de cerrar el foso abierto por la Guerra Civil entre unos y otros». Este párrafo procede de la declaración que el Comité Central del Partido Comunista de España hizo pública en junio de 1956, hace ya 59 años, con motivo del vigésimo aniversario del comienzo de la Guerra Civil. Y aún voy a leerles algunos párrafos más.

«Al acercarse el vigésimo aniversario del comienzo de la Guerra Civil, el Partido Comunista de España declara solemnemente estar dispuesto a contribuir sin reservas a la reconciliación nacional de los españoles, a terminar con la división abierta por la Guerra Civil». Y sigue: «Crece en España una nueva generación, que no vivió la Guerra Civil, que no comparte los odios y las pasiones de quienes en ella participamos».

Esto es lo que hace casi sesenta años decían los comunistas españoles, los que habían hecho la Guerra Civil y que sin embargo renunciaban al odio, al rencor, al ánimo de revancha, y eso que todavía estaban cercanos la muerte y el terror de aquella guerra tremenda.

Ese afán de concordia se hizo aún mayor en los años de transición. Algunos jóvenes creen que la Constitución se hizo bajo la amenaza de los llamados poderes fácticos, que obligaban a no

cruzar determinadas líneas y que ahora lo que hay que hacer es una nueva transición para traspasar esas líneas. Yo creo que están profundamente equivocados. La única línea roja que tuvieron presente los diputados de 1978 fue el odio; porque conocían muy bien la historia de España, porque conocían muy bien la historia de la II República, de la Guerra Civil y del franquismo, sabían muy bien a dónde había conducido a los españoles el odio. Y sabían, como debemos hoy saber nosotros, que el odio empieza siempre por las palabras, que son el vehículo del rencor, del insulto, del intento de descalificar, incluso humanamente, al otro que no piensa como tú.

Pues la labor de los constituyentes de 1978, que tuvo sus fallos, desde luego, se agiganta cuando tenemos que afrontar asuntos como el que hoy nos ocupa. Ellos expresaron, como no ha expresado nadie en la historia, la España del nunca más. Ellos no querían una Constitución que media España impusiera a la otra media. No querían una Constitución, como la de la II República, cuya elaboración ya provocó el no es eso, no es eso de Ortega y Gasset, que había sido el intelectual que más había hecho para traerla. Y no querían actuar como los liberales de 1820 que cantaban con afán de revancha el trágala, trágala, a los que no les gustaba la Constitución de Cádiz.

Ellos quisieron una constitución que no gustara del todo a nadie pero en la que todos pudieran encontrarse a gusto, una constitución de la concordia y la reconciliación. Porque si se rompe esa concordia, si se desprecia esa reconciliación, si se opta por cultivar el odio, si no se comprende que los españoles tenemos que compartir un destino común, si no se acepta que en el pluralismo está la mayor de las riquezas políticas, volveremos al odio y entonces la responsabilidad de los que hayan movido ese odio será incalculable.

Y quiero terminar, señora alcaldesa, citando, para los que no las conozcan y para los que las hayan olvidado, las palabras de Azaña, el 18 de julio de 1938, segundo aniversario del inicio de la Guerra Civil, cuando dice: «y cuando la antorcha pase a otras manos, a otros hombres, a otras generaciones, que les hierva la sangre iracunda y otra vez el genio español vuelva a enfurecerse con la intolerancia y con el odio y con el apetito de destrucción, que piensen en los muertos, que escuchen su lección, la de esos hombres que han caído magníficamente por un ideal grandioso y que ahora, abrigados en la tierra materna, ya no tienen odio, ya no tienen rencor y nos envían, con destellos de su luz tranquila y remota como la de una estrella, el mensaje de la patria eterna que dice a todos sus hijos: paz, piedad, perdón».

Señora alcaldesa, señoras y señores concejales, yo creo que muchos de los concejales aquí presentes acaban de llegar a la política y lo hacen llenos de ilusión y de ganas de cambiar todo lo que está mal, y a mí me alegra enormemente esa ilusión y esas ganas de mejorarlo todo. Pero no pueden creerse que son los primeros y los únicos que tienen esa ilusión y esas ansias de mejorar.

Tienen que saber y tienen que aceptar que todos los demás que estamos aquí también estamos llenos de esa ilusión y de esas ganas de acabar con todo lo que está podrido. Tienen que aceptar eso y tienen que comprometerse a erradicar de forma tajante y definitiva la violencia y el odio a sus adversarios, erradicarla de sus acciones, de sus palabras y también de sus pensamientos. Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular).

La Presidenta: Señora Villacís, si es tan amable, tiene su turno de intervención.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** La pasada semana, cuando estuvimos reunidos en Junta de Portavoces, los portavoces aquí presentes estuvimos definiendo, entre otras cosas, el turno de palabras y adjudicamos diez minutos, creo que eran, a cada uno de nosotros para expresarnos en este momento.

Bueno, pues ayer, los partidos aquí presentes, llegaron a un acuerdo, a un acuerdo sobre una manifestación que nos une en vez de desunirnos y eso ha motivado que yo, en vez de utilizar diez minutos, vaya a utilizar muy poco porque el resto lo doy por compartido por todos los que estamos aquí presentes.

Sí es cierto que el viernes, el domingo, perdón, el día de la investidura, los concejales de Ciudadanos que aquí entramos, entramos llenos de ilusión y la verdad es que nos fuimos como un jarro de agua fría. Y sí que es cierto que hubo personas que estaban ahí presentes que realmente eran el vivo retrato del odio. Yo recuerdo personalmente a una persona, a la que tuve que mirarle a la cara, porque lo que me dijo era algo que no me habían dicho en la vida, es verdad que yo antes no me había dedicado a la política, pero yo no terminaba de concebir esa situación.

Me resisto a creer que esto va a formar parte de la rutina de ninguno de nosotros, ni de los que están a este lado ni de los que están a este ni de los que estamos en el centro o en cualquier lado. Eso es simplemente inaceptable. Ninguna persona puede decirnos a ninguno de los que estamos aquí que nos tenemos que resignar a que esta sea nuestra vida porque la entrega que estamos haciendo nosotros por esta ciudad es alta, es gravosa. Estamos dedicando tiempo que debería corresponder a nuestras familias, a nuestras profesiones, a muchas cosas. Estamos dejando mucho como para tener que aceptar que eso va a formar parte de nuestra rutina. Eso es simplemente inaceptable.

A partir de ahí, también dije que, bueno, afortunadamente tenemos una naturaleza muy sana y nosotros eso lo hemos borrado de nuestras memorias. Con la misma rapidez que se produjo, con la misma rapidez con la que algunas personas sin pensarlo soltaron determinadas cosas, yo lo he borrado de mi memoria y, sinceramente, le hemos dado carpetazo y he recibido, y además he

agradecido a todos los que estáis aquí presentes, a Antonio Miguel Carmona, Esperanza, Manuela y mucha gente de vuestro equipo también tengo que reconocerlo, la solidaridad, ha compartido la sensación que nos produjo a todos nosotros. Yo, desde aquí, lo agradezco.

También quiero decir que no fuimos los únicos que lo sentimos, aquí hay personas sentadas que también lo padecieron, y eso hay que decirlo, pero también hay que reconocer que a mí se me pidió perdón. También hay que reconocer que se me expresó la solidaridad y también hay que reconocer algo que es muy importante.

Últimamente nosotros vemos este mandato con grandes esperanzas, con grandes esperanzas. Yo creo que no es aleatorio para nada el reparto que han hecho los ciudadanos de esta sala. Yo creo que no es en absoluto aleatorio. Yo creo que el panorama que nos han arrojado las últimas elecciones obligan al pacto, obligan a la negociación, obligan al acuerdo, y hay que reconocer que lo que vivimos ayer en un despacho, en el despacho concretamente del PP en el que estuvimos reunidas todas las formaciones, fue el espíritu que acabamos de explicar muy bien, el espíritu de la transición. Hubo acuerdos, hubo lógicamente, desacuerdos, hubo propuestas, hubo gente que cedió, hubo gente que aportó pero que luego no se le fue aceptada... Y, finalmente, ¿qué ocurrió? Pues ocurrió lo que tenía que esperar y es que todos llegamos a un acuerdo porque, en el fondo, todos entendemos que no es una cuestión de qué guerra fue, no es una cuestión de qué tipo de víctima fue, no es una cuestión de qué aceptamos y qué no, es que simplemente no aceptamos la intolerancia.

Este Pleno va a ser absolutamente intolerante con la intolerancia y, a partir de ahí, surgió un documento, surgió un documento que me ha dejado a mí con pocas palabras, básicamente porque está todo recogido en él, todo lo que yo pienso. Todo lo que espero pensemos todos los que estamos aquí ahora mismo sentados, viene recogido en este documento.

A mí no me queda más que decir, simplemente, que entiendo que no hay excusa para la violencia, que no hay excusa para la promoción de la violencia, que debemos ser muy responsables, pero también hay que entender que no solo debemos ser responsables porque seamos personas públicas sino que cada uno debe traer la responsabilidad de casa y que no empezamos a ser personas por el hecho de empezar a ejercer un cargo público, pero que ahora tenemos el doble de responsabilidad porque cada cosa que digamos va a tener un efecto multiplicador y hay muchas personas fuera que necesitan una pequeña excusa para saltar y que puedan producirse esas manifestaciones de odio que nos tocó vivir el otro día.

Vuelvo a insistir y apelo a la responsabilidad de todos para que este mandato en el que se van a poder hacer tantas cosas desde el acuerdo y desde la paz social, que esa sea la tónica de este mandato y no cualquier otra.

A partir de ahí, la libertad nuestra, no hace falta que lo diga, termina donde acaba la libertad de otros. Es importante entender que aquí no hay ningún enemigo, que todos somos compatriotas, que todos queremos llegar a acuerdos y que todos tenemos un único objetivo que es mejorar Madrid. Que Madrid además se caracteriza precisamente porque casi ninguno de los que estamos aquí tenemos abuelos de Madrid o padres de Madrid, somos todos distintos y que eso precisamente enriquece una ciudad que se caracteriza especialmente por ser inclusiva, por permitir que todo el mundo tenga su oportunidad. Pues si todo el mundo tiene que tener su oportunidad, todo posicionamiento, toda orientación, todo sexo, todo religión, todo el mundo ha de ser respetado.

Este Ayuntamiento, insisto, tiene que ser la casa de todos, tiene que ser la casa del respeto, del respeto a todas las posibles ideologías, idearios, la casa simplemente de todos, poder representarnos.

Vuelvo a decir que nuestros valores ideales se deben traducir en decisiones, y así como, bueno, un Esperanza ha hecho llamamiento, concretamente a que, bueno, se pidan públicas disculpas en este Pleno, a mí me gustaría aprovechar para pedir que, desde la misma plataforma desde la que se profirieron, y vuelvo a decir que nosotros sí aceptamos el perdón, nosotros sí aceptamos que las personas cambian, nosotros sí entendemos que la edad y otras cuestiones hacen que la gente tome decisiones y que, sin embargo, en la vida todos nos tenemos que equivocar muchas veces para ser lo que somos, sería nuestro deseo, lo comentamos como sugerencia, que se utilizase esa misma plataforma, Twitter, va estamos en un tiempo que va no valen los plenos, ya no vale solo la televisión, estamos en la era digital, fuese utilizada para solicitar y reclamar la paz, la concordia y la convivencia de todos los seguidores de todas las formaciones.

Ciudadanos lo va a hacer, y yo invito a los aquí presentes, y muy especialmente a los que se puedan haber equivocado, a que utilicen la misma vía para solicitar eso de la sociedad. Simplemente. Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Va a hablar Purificación, la señora Causapié. Cuando quieras.

La Portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Buenas tardes, alcaldesa. Muchas gracias. Buenas tardes concejales y concejalas. Representantes de la Comunidad Judía. Señoras y señores.

Quiero iniciar mi intervención saludando el acuerdo que ayer conseguimos todos los grupos municipales. El Grupo Socialista ha tenido un enorme interés en conseguir un acuerdo sobre este tema, y que este acuerdo se convierta en un compromiso común es lo que os vamos a solicitar.

Para nosotros la discriminación, el odio, la humillación a las víctimas no forma parte de un instrumento en contra de ninguna organización política ni creemos que deba utilizarse como arma arroiadiza. La defensa de la dignidad de todas las personas, la defensa de la lucha por la igualdad, el combate de cualquier tipo de discriminación o de incitación al odio, forma parte de nuestros valores y de nuestros principios, son nuestra razón de ser. Por lo tanto, siempre vamos a buscar el acuerdo y el consenso cuando se trate de avanzar en convivencia democrática, cuando se trate de promover el respeto a la libertad de todas las personas, y cuando se trate, por supuesto, de garantizar todos y cada uno de los derechos que nos hacen iguales en dignidad.

Este acuerdo nace de una situación, que quiero recordar, una situación que hemos rechazado con contundencia desde el Grupo Municipal Socialista, hemos У responsabilidades políticas al respecto. Nosotros no podemos compartir la difusión de mensajes humillantes y despectivos hacia las víctimas del holocausto, ni de la violencia de género, ni del terrorismo, tenga este el apellido que tenga, tampoco de sus familias y, por supuesto, no podemos justificar la violencia contra quienes opinan, o los mensajes que así la promueven, entre quienes opinan de manera diferente a nosotros.

Veréis, a nosotros el machismo tampoco nos hace gracia. Y quiero hacer esa referencia porque precisamente hoy ha sido asesinada una mujer en Arganda, y quiero traer aquí a colación a este Pleno este suceso porque no es un suceso único, es una realidad que día a día viven y vivimos las mujeres como una amenaza en este país y en todo el mundo, y me gustaría que también en algún momento habláramos de los enormes compromisos que debe tener esta Corporación municipal para combatir la violencia de género. Quiero hacer esta mención y que recordemos siempre que hay mujeres que son víctimas del machismo, de ese machismo que asesina y que genera mucha violencia y mucho sufrimiento.

Y, por cierto, también quiero insistir en que nosotros, el Grupo Municipal Socialista, rechazamos todo tipo de mensajes de humillación y desprecio a todas las víctimas, también a las de la Guerra Civil, también a las víctimas de la represión franquista. Cuando se les desprecia a ellos, cuando se desprecia a estas víctimas, se desprecia la memoria democrática de este país. Nosotros sí queremos recordar aquello que ha sucedido y que no debemos olvidar para que nunca se vuelva a repetir.

Los socialistas y las socialistas creemos que la dignidad de las personas, de todas las personas, está por encima de cualquier otra condición, su ausencia no puede ser justificada. En esta convicción nos sentimos avalados por la Declaración Universal de Derechos Humanos, que

en el artículo 30 proclama la protección de la dignidad y los derechos de todas las personas, y advierte que ninguna libertad podrá ser usada para dañarlos; solo la defensa de la dignidad, solo la lucha por la libertad y la igualdad de todos y de todas nos garantiza la convivencia democrática y nos salva del odio, de la intolerancia, de la violencia. Como dijera Voltaire: La tolerancia no ha provocado nunca ninguna guerra civil; la intolerancia ha cubierto la tierra de matanzas. Por lo tanto, creo que son este tipo de pactos, de acuerdos, como el que hoy estamos celebrando, el que nos puede permitir vivir en una sociedad mejor, más democrática y más decente.

Y, verán, también quiero traer a la reflexión de este Pleno algo que ha sucedido en Madrid en los últimos días. El sábado pasado, por ejemplo, hubo dos manifestaciones en Madrid. La celebración del orgullo, LGTB, una gran movilización ciudadana en defensa de la libertad, en defensa de la igualdad, en defensa de la dignidad de todas las personas; pero también se celebró un pequeño encuentro en el que además de proclamar el no derecho de las personas a ser quienes somos y a vivir como creemos que debemos vivir, se insultó a las personas LGTB con calificativos como: degenerados, depravados o pervertidos; esto también es promover el odio.

Y también son delitos de odio aquellos que recoge el Ministerio del Interior cada año. En el 2014, 1.285, y sabemos que son solo la punta de un iceberg que nos habla de que, desgraciadamente, en este país se cometen todavía delitos motivados por la LGTBfobia, el racismo, la xenofobia y, además, muchos jóvenes en Madrid nos cuentan de agresiones que sufren por diferentes motivos.

Y si habláramos de discriminación, por ejemplo, que es otro resultado de ese racismo, de ese machismo, de esa homofobia, entonces tendríamos que hablar de una realidad que también es alarmante. Más allá de la violencia y del odio, la discriminación hace que haya gente que no encuentre empleo y que caiga en la pobreza, que haya niños y niñas que tienen dificultades, por ejemplo, para asistir a una escuela que no está pensada para ellos o para ellas, o que haya personas que murieran sin atención sanitaria por el hecho de ser inmigrantes. La discriminación provoca que haya gente, adolescentes que se suicidan ante el acoso que sufren en las aulas, o que las personas con discapacidad vivan encerradas en sus viviendas. La discriminación realmente excluye a las personas de la toma de decisiones, y por lo tanto impide el ejercicio de la plena ciudadanía.

Hoy tenemos la oportunidad, creo, de iniciar un nuevo tiempo en la ciudad de Madrid, y tenemos la oportunidad de hacer que este Ayuntamiento sea un referente en la defensa de los derechos universales. Creo que ese es nuestro reto y al que tenemos que dar respuesta.

Realmente esto es bueno, no solo para las personas a quienes afecta directamente la

diversidad, enriquece la diversidad, hace mejores a las sociedades, aprovecha las oportunidades y las capacidades de todas las personas, es bueno para la sociedad, para la economía y para la política. En cualquier caso también les diré que estoy plenamente convencida, y mi grupo está plenamente convencido, de que la democracia que no protege a las minorías de la discriminación o de la violencia no debería llamarse tal cosa. Este es el reto que tenemos que afrontar y que queremos asumir y afrontar con propuestas concretas desde el Grupo Socialista.

Por lo tanto, les diré que el Grupo Socialista propondrá que Madrid disponga de un plan de prevención y erradicación del odio, y también de planes integrales que combatan cualquier discriminación. Que disponga además de políticas que garanticen la igualdad de las personas migrantes, de las personas mayores, de la gente joven, de las personas LGTB, de la comunidad gitana, de las personas que hoy sufren discriminación por cualquier motivo. Necesitamos la igualdad de oportunidades para construir el Madrid que queremos construir.

Grupo Socialista además también propondrá la creación, y lo traerá a este Pleno, la creación de una oficina contra los delitos de odio y la discriminación; una oficina que debe impulsar acciones de sensibilización y prevención, que apoye a las víctimas, que facilite la reparación del daño a la víctima y a su entorno, también a sus familiares, que promueva la formación de operadores jurídicos y de agentes de seguridad, que estimule la mediación ante los conflictos, que apoye y se apoye también en el gran trabajo de las organizaciones no gubernamentales que se ha ido haciendo hasta este momento y, verán, qué bueno sería que también nos pusiéramos de acuerdo sobre la finalidad, los objetivos, las acciones, el trabajo de esa oficina.

Dije al inicio de mi intervención, y ya para acabar, que nunca utilizaremos la lucha contra el odio como arma arrojadiza frente a ningún otro grupo político, aunque también tengo que decir que la denunciaremos siempre allí donde la veamos. Son nuestros valores, son nuestros principios, celebramos hoy que además sean los valores y los principios de esta Corporación municipal y de todos sus grupos y, por lo tanto, esperamos que la misma unanimidad que hoy nos ha traído a este acuerdo la tengamos el día que traigamos también aquí las propuestas dirigidas a combatir la discriminación y el odio. Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Gracias, señora Causapié.

Señora Maestre, por favor.

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, doña Rita Maestre Fernández: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Creo que en las intervenciones que me han precedido ha quedado bastante claro que estamos de acuerdo; que estamos de acuerdo en muchas cosas, que es gracias a eso a lo que hemos logrado el acuerdo, que debería hoy, creo, ser centro del debate. Por eso, porque también en Madrid estamos a favor de todas las cosas que vamos a aprobar más adelante, hemos participado en la redacción, y creo que es un primer logro de esta Corporación constatar que los cuatro grupos municipales lo hemos firmado.

Desde Ahora Madrid celebramos no solo el acuerdo en sí, no solo este acuerdo, sino el hecho mismo. Creemos que, como se decía anteriormente, esta Corporación tiene el reto de ponerse de acuerdo para solucionar los problemas de la ciudadanía de Madrid. Ese es un reto grande, pero es un reto en el que tenemos que estar todos y todas a la altura, diseñar políticas públicas e implementar políticas públicas que hagan mejor la vida de la gente en Madrid. Y ese desafío, que es un desafío que nos han planteado los ciudadanos, nos interesa, nos gusta mucho y estamos bastante convencidos de que lo vamos a lograr.

Desde Ahora Madrid rechazamos la violencia terrorista, toda, rechazamos el odio a otras etnias, a las culturas o a otras religiones. Creemos que la disputa electoral y que el debate, que las prácticas no violentas, que la movilización social de la que hemos participado está en nuestro ADN. Eso es lo que somos, no nos gusta la violencia, la rechazamos sin paliativos, no queremos que la sociedad sea homogénea, ni tenemos ninguna intención de homogeneizarla, y precisamente lo que defendemos es la ampliación del marco de derechos. Nosotros estamos a favor de que haya más derechos para la ciudadanía madrileña y ese es el marco en el que queremos trabajar; no le preguntamos a nadie sus opiniones cuando se trata de darle cobertura social o buscarle una vivienda, no le preguntamos qué carné, de qué partido ni cuál es su ideología porque nuestra responsabilidad representantes políticos nuestra У responsabilidad como Equipo de Gobierno es la de velar por las condiciones de vida de todos los ciudadanos de esta ciudad.

También está en nuestro ADN la defensa de los derechos humanos teniendo en cuenta nuestras trayectorias, lo que somos, lo que somos las personas que estamos aquí en esta parte del hemiciclo; somos activistas, hemos sido activistas, hemos sido activistas en la defensa de los derechos sociales, en la lucha por la vivienda, en las luchas feministas, por la cultura libre, hemos participado en los movimientos vecinales, en los movimientos por la solidaridad internacional, y estamos en contra de la discriminación de cualquier persona. Ese es el grupo de personas que somos y del que estamos orgullosos de ser.

Y hemos participado también en este acuerdo y en la elaboración final del acuerdo porque nosotros hemos heredado de nuestras madres y de nuestros padres, de nuestros abuelos y de nuestras abuelas la lucha y la memoria por la democracia.

Nosotros venimos de esa gente que luchó durante mucho tiempo, a veces poniendo su vida en riesgo, para traer la democracia a este país y estamos muy orgullosos de venir de ahí.

Nosotros defendemos... No, no defendemos, encarnamos; creemos que la alegría está por delante del odio. Nosotros estamos del lado de la alegría siempre, estamos del lado del respeto, estamos del lado de la organización y de la práctica política y en contra de cualquier visión que trate de aniquilar al adversario. Creemos que estamos aquí, que tenemos opiniones distintas los que participamos de este Pleno, pero que es en el debate rico y en el intercambio de ideas fructífero que esperamos que sea este Pleno, del que se puedan sacar mejores soluciones para la ciudadanía de Madrid.

Ustedes pueden pensar, es verdad, que esto no es cierto; ustedes pueden pensar que no estoy diciendo la verdad. Esa es una posición legítima, perfectamente legítima; de hecho, es su labor, como Oposición. Nosotros creemos que se pueden hacer otras oposiciones, pero también creemos que la tarea de la Oposición es controlarnos, es señalarnos, es ponernos en contradicciones, tensionarnos; esa es la tarea de una Oposición. Preferiríamos, como digo, que esa tarea se centrara más bien en nuestra gestión como Gobierno, porque también creemos que eso es en lo que están pensando los ciudadanos de Madrid, pero en todo caso, su Oposición, esta Oposición es perfectamente legítima y, además, sabemos que hemos exigido mucho cuando no estábamos en la institución y, por lo tanto, somos ahora el centro y el sujeto de una exigencia muy mayor; a nosotros nos miran con lupa y también la Oposición nos mira con lupa, y queremos estar a la altura de esa exigencia que la ciudadanía y que el resto de los grupos políticos nos están poniendo. Creemos que estamos a la altura; queremos centrar el debate en estar a la altura de mejorar la vida de la gente, y estamos bastante seguros de que lo vamos a hacer y confiamos mucho en que lo vayamos a hacer con el resto de los compañeros y compañeras que estamos en este Pleno.

Creo que, a partir de ahora, como se decía también anteriormente, podemos empezar un camino nuevo. Espero que este Pleno, como decía la alcaldesa el día de investidura, sea un Pleno de trabajo, un espacio de trabajo en el que podamos sacar adelante mejores iniciativas, cosas que realmente le interesen y que preocupen a la ciudadanía de Madrid, que tienen que ver con el desempleo, con los desahucios, con el hambre, con los niños que no comen bien en verano, y estamos seguros de que lo vamos a lograr, que vamos a poder sacar adelante esas iniciativas y esos acuerdos, que, como el de hoy, nos unan a todos para hacer de Madrid una ciudad mejor. Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Muchas gracias, señora Maestre.

Quisiera que, en la consideración del Pleno decirles que tenemos previsto un segundo turno. No sé si quieren que, a la vista de la digamos coincidencia que hay respecto al fondo, ¿quieren el segundo turno?

(Pausa).

¿No? Porque yo creo que no hace falta. A mí me ha parecido que cada uno desde su perspectiva ha explicado de una forma muy precisa y muy bonita por qué se ha llegado a este acuerdo, pues ganas de continuar, ¿no? Si eso está así, pues lo dejamos así. Bien, pues entonces...

(El señor Henríquez de Luna Losada solicita la lectura del texto acordado).

- Sí, ahora mismo; claro, el acuerdo lo voy a leer ahora mismo. Muy bien, pues el acuerdo que vamos a someter a votación es el siguiente: «Este consistorio acuerda, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerda el siguiente texto:
- 1. Preservar el carácter abierto y tolerante de la ciudad de Madrid.
- 2. Rechazar toda incitación al odio y a la violencia.
- 3. Alentar a los grupos municipales a que sus partidos políticos tomen medidas contra todo afiliado o simpatizante que amenace o insulte a un ciudadano por el hecho de discrepar de sus ideas.
- 4. Mostrar su apoyo y solidaridad con todas las víctimas del terrorismo o de cualquier conflicto armado.
- 5. Reconocer el genocidio que supuso el Holocausto, rendir un homenaje a sus víctimas y rechazar todas las teorías negacionistas y todas las expresiones que intenten -ya que no podránmenoscabar la dignidad de los seis millones de judíos exterminados por el régimen nazi.
- 6. Rechazar cualquier manifestación que viole derechos fundamentales de las personas, así como cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, orientación sexual, capacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- 7. Exigir la dimisión inmediata de todo concejal cuyas declaraciones públicas injurien a las víctimas del Holocausto o del terrorismo, amenace a adversarios políticos o en general inciten al odio o a la violencia».

Este es el acuerdo, yo creo que nos debemos felicitar todos de ser capaces de haber hecho un

texto hermoso e importante, que me parece que nos va a unir en nuestro camino hacia delante.

Y, a continuación, pues vamos a irles preguntando a todos los grupos sobre su manifestación de voto, aunque creo que es claro, pero para que me lo vayan diciendo ustedes. ¿Empezamos por la señora Begoña Villacís?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: Muy bien. ¿La señora Maestre?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, doña Rita Maestre Fernández: A favor.

La Presidenta: Muy bien. ¿Señora Aguirre, por favor, si es tan amable?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

La Presidenta: Bueno, pues entonces queda acordada...

(Observaciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Señor Carmona, no me diga que no ha votado, perdóneme. El señor Carmona, portavoz del Partido Socialista, perdone.

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano: Gracias por tenernos en cuenta, señora alcaldesa. Votamos, evidentemente, a favor.

La Presidenta: Muchísimas gracias, muchas gracias.

Pues queda aprobado, por tanto, este acuerdo, y damos por concluido este Pleno, pero nos queda otro, así que pasamos al Pleno siguiente.

(Sometido a votación el texto resultante de incorporar a la enmienda de sustitución la enmienda transaccional presentada con anterioridad al inicio de la sesión, suscrito por los portavoces de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queda aprobado por unanimidad).

(Aplausos. Finaliza la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cuatro minutos).